



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/006451-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a ejecución de las obras en el Colegio Público Los Adiles en Villaquilambre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0906451, formulada a la Junta de Castilla y León por D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, Procuradores del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la ejecución de las obras en el Colegio Público Los Adiles en Villaquilambre.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0906451 se manifiesta lo siguiente:

En el CEIP Los Adiles existen actualmente cuatro aulas prefabricadas, que cumplen con holgura los requisitos de calidad y confort para el alumnado. Estas aulas son una medida provisional hasta que se finalice la obra de ampliación de este centro.



El procedimiento de Licitación para la contratación de la Redacción de Proyecto, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de la ampliación del CEIP Los Adiles se llevó a cabo mediante tramitación urgente, siendo publicado el anuncio correspondiente por “Resolución de 5 de mayo de 2016, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se anuncia el procedimiento abierto para contratar la redacción de proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la 3.ª ampliación del Colegio de Educación Infantil y Primaria “Los Adiles”, en Villaobispo de las Regueras (León). Expte.: A2016/001850.”, con un valor estimado del contrato de 162.809,92 €.

En el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL) de 14 de septiembre de 2016 se publicó la “Resolución de 1 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se hace pública la formalización del contrato de redacción de proyecto básico y de ejecución, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud para la 3ª ampliación del Colegio de Educación Infantil y Primaria “Los Adiles” en Villaobispo de las Regueras (León). Expte.: A2016/001850.”, con un Importe neto de adjudicación de 117.500,00 €.

Por Resolución de 28 de agosto de 2017 (BOCyL 1-09-2017), de la Dirección General de Política Educativa Escolar, se anuncia la licitación para la contratación, por procedimiento abierto, de la obra de la tercera ampliación del CEIP Los Adiles en Villaobispo de las Regueras (León). Expte.: A2018/000063. Se propone un plazo de ejecución de obra de 12 meses y una tramitación de urgencia y anticipada.

Se ha llevado a cabo la apertura de los sobres nº 1 y nº 2 con las propuestas técnicas de los licitadores y en este momento se están valorando las mismas. Una vez valoradas se verá el informe en Mesa de Contratación y se procederá a la apertura del sobre nº 3 con la oferta económica.

La previsión es poder iniciar las obras en el mes de diciembre de 2017.

Además de en la localidad de Villaobispo de las Regueras, actualmente existen aulas prefabricadas en el CEIP Antonio Machado (Burgos), en el CRA de Castellanos de los Moriscos (Salamanca) y en el CEIP Gerardo Diego de Golmayo (Soria).

En los tres casos está en marcha la construcción de sendas ampliaciones, y una vez finalizadas se retirarán las aulas prefabricadas. Asimismo, para el presente curso existen dos aulas prefabricadas en dos localidades del CRA Los Girasoles, con cabecera en Calvarrasa de Abajo, por un aumento puntual del alumnado.

Valladolid, 18 de octubre de 2017.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Fernando Rey Martínez.